

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	20/14
Fecha:	22/04/14

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. José M^a Bellido Roche. Tte. Alcalde de Hacienda, Gestión y Admón. Pública.

Vocales: D^a Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General Municipal.
D^a Mercedes Mayo González. Asesora Jurídica.
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión y Comercio.
D^a Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintidós de Abril de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- 10/13.- SERVICIOS DE SECRETARÍA TÉCNICA Y DIRECCIÓN LITERARIA PARA COMOSPOÉTICA 2014.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades que han sido admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Secretaría Técnica y Dirección Literaria para Cosmopoética 2014, con el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación:FANjeRsLZtSkn+D+KjV/kw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	24/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	FANjeRsLZtSkn+D+KjV/kw==	PÁGINA 1/6



Departamento de Recursos Internos

 Unidad de Contratación Administrativa
 Código RAEL JA01140214
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
 email: admon.compras@ayuncordoba.es
ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	20/14
Fecha:	22/04/14

	EMPRESA	NETO	IVA	TOTAL
1	IPRO ORGANIZACIÓN S.L.	57.851,24 €	12.148,76 €	70.000,00 €
2	PEDRO SERRANO VILLAREJO	65.000,00 €	13.650,00 €	78.650,00 €
3	ORIENS, GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.	59.900,00 €	12.579,00 €	72.479,00 €
4	EL DISPENSARIO CULTURAL DE CORDOBA S.L.	53.602,48 €	11.256,52 €	64.859,00 €
5	UTE TURDETANIA SERVICIOS CULTURALES, S.L. - Ñ MULTIMEDIA	59.000,00 €	12.390,00 €	71.390,00 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo deberá emitirse informe en relación con las puntuaciones globales obtenidas por los distintos licitadores en los sobres B+C, debiéndose formular propuesta de adjudicación.

SEGUNDO.- 13/14.- SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS, SONIDO, ILUMINACIÓN E IMAGEN PARA COSMOPOÉTICA 2014.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades que han sido admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicios de Infraestructuras, Sonido, Iluminación e Imagen para Cosmopoética 2014 con el siguiente resultado:

EMPRESA	IMPORTE
1.- GRUPO CERO	Oferta precios desglosados
2.- MAPSOUND	Oferta precios desglosados
3.- ACUSTICA PROF.SONILUM,S.L.	Oferta precios desglosados
4.- PEDRO SERRANO VILLAREJO	Oferta precios desglosados
5.- COMITÉ SONIDO	Oferta precios desglosados

Código Seguro de verificación:FANjeRsLZtSkn+D+KjV/kw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	24/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/6
			
FANjeRsLZtSkn+D+KjV/kw==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	20/14
Fecha:	22/04/14

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo deberá emitirse informe en relación con las puntuaciones globales obtenidas por los distintos licitadores en sobres B+C debiéndose formular propuesta de adjudicación.

TERCERO.- 137/13.- SERVICIO DE TIENDA DE RECUERDOS EN CENTRO DE FLAMENCO FOSFORITO.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “A”, Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Tienda de Recuerdos en Centro de Flamenco Fosforito, con el siguiente resultado:

1.- ARGENTIA 925, S. L. - Deficiencias en documentación:

Deberá acreditar que el objeto social de la sociedad se corresponde con el objeto del contrato.

DEFICIENCIA SUBSANABLE.

2.- LUCILA VELOZ GUTIERREZ. - Documentación completa.

La Mesa de Contratación acuerda conceder a la entidad que ha presentado deficiencias en la documentación administrativa un plazo de hasta las 10 horas del próximo día 28 de Abril de 2014 para que proceda a subsanar las mismas.

Se acuerda fijar la apertura de sobres “B” para las 12 horas del próximo día 28 de Abril de 2014, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Código Seguro de verificación:FANjeRsLZtSkn+D+KjV/kw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	24/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/6



Departamento de Recursos Internos

 Unidad de Contratación Administrativa
 Código RAEL JA01140214
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
 email: admon.compras@ayuncordoba.es
ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	20/14
Fecha:	22/04/14

URGENCIAS.- Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció y dictaminó los siguientes expedientes:

PRIMERO.- 2/14.- OBRAS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE REDES DE BAJA TENSIÓN PARA ALIMENTACIÓN ENERGÉTICA DE LA FERIA DE MAYO E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASETA MUNICIPAL 2014.-

Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció informe técnico emitido por el Jefe de la Unidad de Alumbrado Público en relación con la puntuación obtenida en el sobre "C" por las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de obras de Instalación y Puesta en Marcha de Redes de Baja Tensión para alimentación energética de la Feria de Mayo e Instalación Eléctrica de la Caseta Municipal 2014, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
ELECNOR S.L.	539.308,02 €	60,00
INABAT S.L.	625.617,00 €	51,73


Asimismo se conoció la puntuación total obtenidas por las citadas entidades como resultado de la valoración de sobres B+C, que es la siguiente:

EMPRESA	SOBRE "B"	SOBRE "C"	TOTAL
ELECNOR S.A.	35,00	60,00	95,00
INABAT S.L.	15,00	51,73	66,73

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad ELECNOR S.A. para la contratación de Obras de Instalación y puesta en marcha de redes de baja tensión para alimentación energética de la Feria de Mayo 2014 e instalación eléctrica de la Caseta Municipal como la económicamente más ventajosa, por importe de 539.308,02 € + 113.254,68 € (IVA), total: 652.562,70 €.

Código Seguro de verificación:FANjeRsLZtSkn+D+KjV/kw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	24/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/6
 FANjeRsLZtSkn+D+KjV/kw==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	20/14
Fecha:	22/04/14

SEGUNDO.- Requerir a la entidad ELECNOR S.A. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 26.965,40 €.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 38.90 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

SEGUNDO.- 16/14.- SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA COSMOPÓETICA 2014.-

Previa declaración de urgencia, por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A", Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Agencia de Viajes para Cosmopoética 2014, con el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación:FANjeRsLZtSkn+D+Kjv/kw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	24/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/6
			
FANjeRsLZtSkn+D+Kjv/kw==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	20/14
Fecha:	22/04/14

- 1.- HALCON VIAJES, S.A.-
- 2.- VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.-
- 3.- CENTRAL DE VIAJES.-

Por los asistentes a la Mesa se verifica que todas las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

La Mesa de Contratación, asimismo, no entra a examinar ningún otro tipo de documento administrativo aportado por las distintas entidades.

Se acuerda fijar la apertura de sobres "B" para las 12 horas del próximo día 28 de Abril de 2014, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las once horas y treinta minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa
D. José M^a Bellido Roche

El Secretario
D. Manuel J. Petidier Huertos

Código Seguro de verificación: FANjeRsLZtSkn+D+KjV/kw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	24/04/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/6
 FANjeRsLZtSkn+D+KjV/kw==			